

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. VEINTISEIS**

Sesión: MATUTINA DE CONGRESO EXTRAOR
DINARIO. **Fecha:** Junio 14 de 1985

SUMARIO:

I.- INSTALACION DE LA SESION.

II- "SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE LEY EN FAVOR DE LA VIVIENDA POPULAR".

III -CLAUSURA DE LA SESION.





CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. VEINTISEIS

Sesión MATUTINA DE CONGRESO EXTRAOR
DINARIO

Fecha: JUNIO 14 de 1985

INDICE:

<u>C A P I T U L O</u>	<u>PAGINAS</u>
I.- INSTALACION DE LA SESION	2
INTERVENCIONES:	
H. RUIZ ALBAN	2
H. MORENO ORDOÑEZ	2,4.
II.- "SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE LEY EN FAVOR DE LA VIVIENDA POPULAR".	5
INTERVENCIONES:	
H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA	6.
III.- CLAUSURA DE LA SESION.	

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cinco, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional y bajo la Presidencia del doctor Carlos Feraud Blum, Vicepresidente del mismo, se instala la sesión matutina de Congreso Extraordinario, siendo las once horas cinco minutos.-----

En la Secretaría actúa el doctor Francisco Garcés Jaramillo, Secretario del H. Congreso Nacional.-----

Concurren los siguientes señores Legisladores:

ALVARADO MARTINEZ DANIEL	JARAMILLO MORAN SEGUNDO
ALVAREZ FIALLO EFRAIN	LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO
ANDRADE RIVERA CESAR	MEJIA VILLA FLORIFE
ARTEAGA CORNEJO PLUTARCO	MOLINA MONTALVO EDGAR
ATIAGA BUSTILLOS GALO	MORENO ORDOÑEZ JORGE
AVILA GAVILANEZ CARLOS	MOSCOL CONTRERAS TEOFILO
BONILLA OLEAS EDELBERTO	NAULA YUPANQUI MANUEL
BUCARAM ORTIZ ELSA	OCHOA GALARZA GLADYS
CACERES ARROBA ANIBAL	ORELLANA CORREA LUIS
CARMIGNIANI GARCES EDUARDO	ORTIZ STEFANUTO NELSON
CASTILLO VIVANCO BOLIVAR	PALACIOS MONSALVE LUIS
CASTRO PATIÑO IVAN	PAZ DOMINGUEZ EDUARDO
CEPEDA ESTUPIÑAN ALEJANDRO	PONCE GANGOTENA CAMILO
CEVALLOS VEGA RUBEN	POZO GONZALEZ JACINTO
COBO BARONA MARIO	QUEVEDO TORO MARCELO
CORDOVA GAYBOR VICTOR HUGO	RIVADENEIRA RIVADENEIRA SIMON
CUNTO GARCIA ANTONIO	RIVAS VALLE JOSE
CHANALATA RIVERA JAIME	RIVERA RIVERA VICENTE ELIAS
CHAVES GUERRERO CARLOS	RODRIGUEZ VICENS ANTONIO
ESPINEL JARAMILLO JOSE	ROSERO CISNEROS LENIN
FLORES NICOLALDE WILSON	RUIZ ALBAN GABRIEL
FONSECA GARZON EDISON	SANTILLAN OLEAS EDGAR
GARCIA GARCIA LORGIO	SAQUISELA TOLEDO VIRGILIO
GUILLEN MURILLO HUMBERTO	SERRANO BATALLAS FULTON
HERRERA VILLACIS FREDDY	TORRES GUZMAN ELOY
IZURIETA DE OVIEDO JOSEFINA	VALLEJO ARCOS ANDRES.



EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores legisladores, tomar asiento en sus curules, a fin de que el señor Secretario se sirva constatar el quórum.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, se encuentran en la Sala -

treinta y nueve legisladores.

-I-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión. Hay quórum para el tratamiento del segundo tema del Orden del Día. El Diputado Ruiz,

EL H. RUIZ ALBAN: Señor Presidente, solicito que se proceda a cambiar el Orden del Día planteado para esta sesión: el punto dos, relativo al segundo debate del Proyecto de Ley en Favor de la Vivienda Popular, solicito pase a ser primer punto en el Orden del Día, y el segundo ocupará el orden establecido, señor Presidente. Ese es mi planteamiento formal, espero que me apoyen los señores diputados.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se ha planteado el cambio del Orden del Día, de tal manera que voy a someter a votación. Diputado Moreno.

EL H. MORENO ORDÓÑEZ: A lo que ha pedido el señor Diputado Ruiz, quiero hacer otra solicitud sobre el cambio del Orden del Día. Señor Presidente, yo solicito que se incluya en el Orden del Día la discusión de las reformas a la Ley de Régimen Monetario, que consta en la convocatoria a este Congreso Extraordinario.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Cómo no, inmediatamente voy a proceder.

EL H. MORENO ORDÓÑEZ: Si gusta puedo esperar, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sí, como no. Un momentito, por favor. Deben posesionarse: la señorita Concepción Fernández y el señor Plutarco Arteaga Cornejo, si están presentes en la Sala. ¿Hay alguna otra licencia, señor Secretario? Tengo solamente la de Fausto Pérez. Señor Plutarco Arteaga Cornejo, juráis por vuestro honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso en el desempeño de las funciones para las que habéis sido designado?

EL H. ARTEAGA CORNEJO: Sí juro.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si así lo hacéis, que la Patria os premie, caso contrario que os lo demande. Estáis posesionado. Diputado Moreno, continúe en el uso de la palabra.

EL H. MORENO ORDÓÑEZ: Señor Presidente, decía que es criterio del Movimiento Popular Democrático que el Congreso Nacional debe entrar a discutir el proyecto, el problema referente a las reformas a la Ley de Régimen Monetario que fue implantado por este Gobierno y que significó alrededor de doscientos mil millones de sucres en beneficio de los sectores oligárquicos que explotan al pueblo ecuatoriano.

Es importante que se entre a discutir esto, señor Presidente, si tomamos en cuenta que en el actual momento que vive el país, existe una grave situación de orden económica que se está expresando en el hecho de que se apunta a sacar al Ecuador de la OPEP a través de una política subordinada a las orientaciones del señor Reagan; es importante que el Congreso discuta las reformas a la Ley de Régimen Monetario para tratar de compensar en algo al pueblo ecuatoriano, porque en estos momentos se pretende echar abajo el Acuerdo de Cartagena, en lo que corresponde, señor Presidente, a la Decisión Veinticuatro, en lo que corresponde al tratamiento del capital extranjero; porque se quiere abrir las puertas del País para que vengan los grandes salvadores de los grandes industriales de la gran banca extranjera, a costa de la explotación del pueblo ecuatoriano. Es importante, señor Presidente, que entremos a discutir las reformas a la Ley de Régimen Monetario porque el Gobierno sigue en el problema de la renegociación de la deuda externa en el mismo nivel al que se había hecho referencia en el mes de agosto del año pasado. Es importante, señor Presidente, que entremos a dar una respuesta positiva al pueblo ecuatoriano sobre el problema de las reformas a la Ley de Régimen Monetario, si tomamos en cuenta que en estos momentos el Gobierno ha arrojado su acción para controlar el Congreso Nacional, el Tribunal Supremo Electoral y para perseguir a la oposición política que no está de acuerdo con su política antipopular y antinacional. Señor Presidente, el día de hoy hemos presentado en este marco de respuesta positiva al pueblo ecuatoriano, hemos presentado al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia nuestra denuncia formal para que se haga la investigación del caso respecto de la persecución política de la que es objeto en este momento el Diputado Rosero por parte del Presidente de la República; y, hemos pedido, señor Presidente, de que se haga una investigación y se sancione a un Juez vendido ante un estafador Orlando Hermosa y ante Filanbanco, porque la Corte de Justicia no puede permitir que se pisotee la ley de esta manera. El Diputado Rosero no tiene en este momento orden de captura, señor Presidente, porque se ha presentado oportunamente la apelación ante la Corte Superior de Justicia; si se produjera alguna orden de captura en contra del Diputado Rosero, será responsabilidad del Presidente de la República que pisotea una vez más la Constitución y la ley. Por ello, señor Presidente, nosotros estamos pidiendo el día de hoy, que se incluya en el Orden del Día la discusión de las reformas a la Ley de Régimen Monetario, habida --

cuenta de que existe ya un proyecto de ley para derogar esas nefastas reformas que fuera presentado por el bloque parlamentario del Movimiento Popular Democrático. No hay razón para que demoremos la discusión de este punto, señor Presidente por lo tanto, al respaldar la moción presentada por el señor Diputado Gabriel Ruiz, solicito que se incluya como tercer punto la discusión de las reformas a la Ley de Régimen Monetario, para ahí defender los intereses del pueblo ecuatoriano y rechazar la política financiera del Gobierno que beneficia a la oligarquía. Muchas gracias, señor Presidente.--

EL SEÑOR PRESIDENTE: No hay punto de orden porque no he resuelto nada, señor diputado. Voy a poner en consideración de los señores diputados. Tiene la palabra,-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Pido la palabra, señor Presidente. Señor Presidente, usted debe tener conocimiento que el día de ayer yo me encontraba haciendo uso de la palabra; pero desgraciadamente como ya concluyó el tiempo, usted como siempre declaró clausurada la sesión, pese a existir el quórum reglamentario. Pero esto no quiere decir que no podamos seguir interviniendo los legisladores que hemos estado haciendo uso de la palabra, y me sorprende en este momento, como el Diputado Moreno quiere tapar con saliva una publicación de la cual yo me hice eco ayer, señor Presidente, y pedí.---

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden, Honorable Rivadeneira. Diputado Lenin Rosero.-----

EL H. ROSERO CISNEROS: Señor Presidente, no solicité punto de orden, sólo la palabra.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe, Diputado,-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Gracias, señor Presidente. Para mí, yo entiendo que este es un tema de muchísima importancia.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden, Diputado Moreno. Perdón, un momentito.-----

EL H. MORENO ORDOÑEZ: Señor Presidente, que si vamos a debatir sobre el tema de que incluyamos en el Orden del Día, caso contrario entremos a discutir el Orden del Día, señor Presidente, y usted está en la obligación de hacer respetar el reglamento. Yo invoco a su autoridad, señor Presidente, para que se clarifique este asunto, si vamos a debatir este tema, entonces me hace el favor de anotar.--

EL SEÑOR PRESIDENTE: No vamos a debatir ese tema. Usted puede referirse, Honorable Rivadeneira, al Orden del Día, nada más,-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Señor Presidente, yo he pedido la palabra.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pero para referirse al Orden del Día.-----

EL H. ROVADENEIRA RIVADENEIRA: Puedo referirme al punto del Orden del Día, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le ruego que se refiera al Orden del Día, entonces.-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Señor Presidente, este es un asunto de suma importancia que el Congreso Nacional no puede soslayar, no puede dejar pasar por alto una acusación que viene en uno de los principales diarios del País.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Lamento, Diputado, pero ese tema no lo estamos tratando. Vamos a votar la propuesta del Honorable Ruiz, que ha planteado el cambio del Orden del Día, para que el segundo punto pase a ser primero. Los señores diputados que estén de acuerdo con esa moción, sírvanse levantar la mano. Señor Secretario.-----

EL H. ROVADENEIRA RIVADENEIRA: Señor Presidente, cuándo cree usted que el Congreso Nacional va a tomar en cuenta esta irregularidades, estas inmoralidades.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, de cuarenta legisladores presentes, treinta y dos votos a favor. Señor Presidente, de cuarenta legisladores presentes, treinta y dos votos a favor del cambio del Orden del Día.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Está aprobado el cambio del Orden del Día. Ahora vamos a votar por la moción del Honorable Moreno, para que se incluya en el Orden del Día el tratamiento de la Ley de Régimen Monetario. Los señores legisladores que estén de acuerdo con ese cambio, con incorporar al Orden del Día el tratamiento de la Ley de Régimen Monetario, de las reformas a la Ley de Régimen Monetario, sírvanse levantar el brazo.-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Señor Presidente, una anotación simplemente: quiero pedirle que, además de eso, conste también en este Orden del Día, este punto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, de cuarenta legisladores presentes, veinticinco votos a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Está aprobado, entonces. Está aprobado. Primer punto del Orden del Día, señor Secretario.-----

-II-

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente: "Segundo debate del Pro

yecto de Ley en favor de la Vivienda Popular".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase leer el informe, en primer lugar.----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Señor Presidente, le estoy pidiendo que se incluya otro punto en el Orden del Día. Esto creo que es un derecho que me asiste como legislador de la República.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momento, un momento, un momento ¿Cuál es el punto que usted quiere incorporar en el Orden del Día? ¿Cuál es el punto que quiere usted incorporar?-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Le estoy pidiendo, señor Presidente, que se destine una comisión para que se investigue.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Este es un Congreso Extraordinario que solamente puede tratar los puntos de la convocatoria, consecuentemente no puedo acceder a su pedido.-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Pero usted puede, señor Presidente, designar la comisión, dada la importancia del caso, señor Presidente, es atribución suya, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Primer punto del Orden del Día, señor Secretario. Sírvase dar lectura al informe de la comisión.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Quito, doce de junio de mil novecientos ochenta y cinco. Señor doctor Carlos Feraud -- Blum, Vicepresidente del Congreso Nacional, encargado de la Presidencia.- En su despacho.- Señor Presidente: La Comisión Legislativa de lo Económico, Agrario, Industrial y Comercial presenta el correspondiente informe sobre el Proyecto de Ley de Desarrollo de la Vivienda de Interés Social, signado con el número uno, ochenta y cuatro cero setenta. La Comisión ha tomado en cuenta las observaciones realizadas por los señores diputados en sesiones celebradas el once y doce de junio de mil novecientos ochenta y cinco, así como los informes emitidos por algunas instituciones, debiendo dejar constancia de que no ha recibido el informe solicitado al señor Ministro de Finanzas. La Comisión se pronunció favorablemente tanto sobre la constitucionalidad como sobre la conveniencia del proyecto y ha incorporado muchas de las observaciones realizadas por los señores diputados considerando que es adecuado relacionar el concepto de vivienda de interés social entre otros aspectos, con el de un precio máximo de venta que no sobrepase el equivalente a cincuenta salarios mínimos vitales, con lo que se asegura que los recursos que se destinan a la construcción de programas de vivienda de interés social, así como los estímulos que persiguen a que la mayor canti-

dad de personas se dediquen prioritariamente a este tipo de construcción, se canalicen a solucionar el grave problema que afecta a los sectores más necesitados del País. La Comisión recalca en el hecho de que el proyecto persigue una mayor utilización de materiales nacionales y que se ha puesto especial énfasis para procurar que los programas de construcción se realicen siguiendo el concepto de procurar la dotación de mejores condiciones de vida en el sector rural del País, así como en la desconcentración de los principales polos de desarrollo. Al crear el mecanismo de fondos,-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Que termine la lectura del informe, le ruego Diputado. Perfectamente, señor Secretario, sírvase constatar el quórum, sólo de los que están sentados en sus curules. Los dos diputados que están de pie,-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, están en este momento en la Sala treinta y dos legisladores,-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase tomar nota de los legisladores que están presentes. Así es. Sírvase tomar nota de los legisladores presentes para el pago de las dietas, señor Secretario. Pase lista, entonces. Solamente los que estaban al momento en que se quedó sin quórum el Congreso,-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorables legisladores: Daniel Alvarado Martínez, presente; Julio Efraín Álvarez Fiallo, presente; César Andrade-Rivera, Presente; Plutarco Arteaga, presente; Galo Atiaga Bustillos, presente; Carlos Aurelio Avila Gavilánez, presente; Edelberto Gonzalo Bonilla Oleas, ausente; Elsa Bucaram Ortiz, presente; Averroes Bucaram; Simón Bustamante Vera, ausente; Aníbal Cáceres, presente; Eduardo Carmigniani,-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Carmigniani no estuvo aquí; en el momento en que se quedó sin quórum, usted no estaba aquí, ahora si usted quiere que lo incluya, que lo incluya,-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Julio Enrique Carpio; José Bolívar Castillo Vivanco, presente; Iván Enrique Castro Patiño, presente; Alejandro Cepeda Estupiñán, ausente; Antonio Cunto, presente; Rubén Alcides Cevallos Vega, presente,; Mario Eugenio Cobo, ausente; Víctor Hugo Córdova, ausente; César Dávila Cobos, ausente; Jaime Chanalata, presente; Carlos Alberto Chaves, ausente; Vicente Chérrez, ausente; Leonardo Escobar, ausente; José Enrique Espinel Jaramillo, presente; Edison Fonseca Garzón, presente; Wilson Flores Nicolalde, presente; Lorgio García, ausente; Humberto Guillén, presente; Freddy Enrique Herrera Villacís, presente; Piedad Josefina Izurieta de Oviedo; Segun-

do Jaramillo Morán; Nelson Joaquín Lalama Nieto, ausente; Briceño López Véliz, ausente; Wilfrido Lucero, presente, Rafael Aquilino Mayón, ausente; María Floripe Mejía Villa, presente, Francisco Mejía Villa, ausente; Edgar Molina Montalvo, presente; Teófilo Moscol, presente; Jorge Eduardo Moreno, presente; Gladys Ochoa Galarza, presente; Luis Orellana Correa, ausente; Nelson Ortiz Stefanuto, presente; Manuel Naula, presente; César Luis Palacios Monsalve, ausente; Eduardo Paz-Domínguez, presente; Alvaro Pérez Intriago, ausente; Carlos Luis Plaza Aray, ausente; Bayardo Poveda, ausente; Jacinto Aníbal Pozo, presente; Marcelo Quevedo Toro, presente; Simón Eduardo Rivadeneira, ausente; José Baltazar Rivas Valle, ausente; Vicente Elías Rivera, ausente; Antonio Rodríguez, presente; Alejandro Rosero, presente; Gabriel Ruiz, presente; Edgar Julián Santillán Oleas, presente; Virgilio Saquicela, presente; Fulton Serrano Batallas, ausente; Mario Fidel Suárez, ausente; Eloy Torres Guzmán, ausente; Andrés Vallejo, presente; Ignacio Zambrano, ausente; Guillermo Vicente Zapater, ausente; Jorge Enrique Zavala Baquerizo, ausente. Se ha tomado la lista, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Presidente está presente. Solamente se pagará dietas a los diputados presentes. Se clausura la sesión. Se convoca para el día lunes a las cuatro de la tarde.

-III-

El señor Presidente clausura la sesión, siendo las once y cuarenta minutos de la mañana.

Dr. Carlos Feraud Blum,
VICEPRESIDENTE ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA.

Dr. Francisco Garcés J.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL.